



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/15/16-00
ACTA 1169/26/06/2023

“POR LA CUAL SE REMITE LA PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO PARA LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO EN LA FP-UNA, A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DP/022/2023, del Director de Planificación de la FP-UNA, Prof. Ing. Víctor Martínez Sánchez, en el cual remite la propuesta del Plan de Desarrollo para los Programas de Postgrado.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/15/16-01 REMITIR la propuesta del Plan de Desarrollo para los Programas de Postgrado, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

23/15/16-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta